

La Unión Vascongada

DIARIO MONARQUICO

Año X

San Sebastián: Lunes 10 de Diciembre de 1900

Núm. 3252

La Unión Vascongada

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION GENERAL

Redacción y Administración

Calle de Vergara, 7 y San Marcial, 12

Precios de suscripción

| | | |
|----------------------|-----------|-----------|
| Capital | trimestre | 4 pesetas |
| Provincias | un año | 16 > |
| Extranjero | semestre | 9 > |
| | un año | 18 > |
| | | 36 > |

Precios de anuncios

| | |
|------------------------|-------------------|
| En 1.ª plana | 1,50 peseta línea |
| 2.ª > | 0,75 > |
| 3.ª > | 0,50 > |
| 4.ª > | 0,15 > |

Comunicados de 2 á 25 pesetas línea
Número, 5 cts. — ATRASADO, 25 cts.
Teléfono número 168

Para Señoras

Ultimas novedades en sombreros para señoras.

Gran surtido en plumas cintas, terciopelos, formas, guantes, etc.

Pozo, 12. (Boulevard)

TIENDA DE MODAS

La Liga Marítima Española

Conforme á la convocatoria circulada, ayer domingo, á las once de la mañana, se reunieron en los salones de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, la más genuina representación de esta localidad, por todo lo concerniente á asuntos marítimos.

Allí se vieron en fraternal consorcio á navieros, consignatarios de buques y aficionados ilustrados departir amigablemente con capitanes de buques mercantes, pilotos, maquinistas, etc.

Abierta la sesión, el Vicepresidente de la Cámara en ejercicio, señor Ugalde explicó en breves y elocuentes periodos el objeto de la reunión. Encareció la importancia del proyecto que la motivaba, añadiendo que la Cámara se ha creído en el caso de responder al llamamiento de la Junta Constitutiva de dicha proyectada Asociación tomando la iniciativa para congregar los principales elementos de la localidad, interesados en tan importante asunto, con lo cual terminó que, á su juicio, la Cámara, por mediación suya, dejaba enteramente libre el campo para que los reunidos procedieran á lo demás á que hubiere lugar.

Constituida la mesa bajo la presidencia del señor Comandante de Marina, conforme con la indicación del señor Presidente interino, se procedió al nombramiento de la Junta Provincial, quedando ésta, después de alguna deliberación en que se admiró la modestia de muchos valiosos elementos, constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario: El Comandante de Marina.

Presidente efectivo: El Presidente de la Cámara.

Vicepresidente: Don Manuel Mercader.
Secretario: Don José María Aristeguieta.
Tesorero: Don Juan Córdoba.

Vocales: Don Julián Salazar, don Manuel Arizmendi y don Martín Domiguenz.

A continuación se leyó y discutió el proyecto de estatutos.

Fueron aprobados los reparos que se hicieron á los artículos 2.º y 3.º principalmente, y por unanimidad nombrados Delegados para acudir á la asamblea general de la sociedad en embrión anunciada para el 16 del corriente en Madrid, á D. José María Aristeguieta y D. Julian de Salazar.

Se fijaron las principales instrucciones para los mismos, sobresaliendo el acuerdo por gran mayoría de que pidan, aunque sin criterio cerrado, que la Junta Central no radique en Madrid, sino en un puerto apropiado del litoral. A propósito de este importante punto oímos discutir ampliamente y discretísimamente á los señores Escoriaza (D. Joaquín), Domínguez (D. Martín), Caballero (D. Paulino), Echeverría (D. Feliciano), Soralluce (D. Celedonio), Mújica (D. Manuel), Navarro (D. Antonio) y á otros sintiendo no nos sea posible recordar y extraer sus discursos verdaderamente persuasivos y saturados de los elos del puro ambiente local que edificaba y levantaba.

Merece un aplauso muy especial el señor Comandante de Marina que estuvo muy feliz al llevar el peso de la discusión.

Aunque no olvidamos que tales cargos constituyen verdaderas cargas, felicitamos á los agraciados de cuya competencia y entusiasmo mucho puede esperar la causa de La Liga Marítima Española.

Revelaciones interesantes

El *Diario de Barcelona* ha publicado una correspondencia de Madrid, de su corresponsal especial S., muy enterado de los secretos de la política, la cual contiene revelaciones muy interesantes.

Dice que antes de que estallara la guerra de los Estados Unidos, la Gran Bretaña llevó sus pretensiones hasta el punto de pedir á España la cesión de Cuba, las Baleares, una ría de Galicia y la ampliación del campo de Gibraltar, ofreciendo en cambio compensaciones.

Añade que el Gobierno español rechazó con energía semejantes pretensiones.

Refiere después que el emperador de Austria hizo todo lo posible para que las Potencias europeas impidieran el despojo de España que intentaban los Estados Unidos; pero que no lo logró á causa de la actitud tomada por los ingleses, que consiguieron hacer fracasar las gestiones entabladas en Viena, habiendo sido la primera Alemania en oponerse á un acuerdo, en vista de la actitud del Gabinete de Londres.

Asegura que Francia desea sinceramente que España sea fuerte y poderosa, pero que como Francia tiene Gobiernos que se fundan en la opinión y en el sufragio universal, es preciso obrar con la mayor prudencia, renunciando á las discusiones bizantinas y á las discordias interiores, y practicando una política seria y sensata en el

orden internacional, para que no nos falte el apoyo de la nación vecina, sobre todo cuando las pretensiones de Inglaterra flotan todavía en el aire, pues la cuestión de Fashoda y la guerra del Transvaal fueron la causa de que aquellas se aplazaran.

Ecos de Sociedad

Procedente de Madrid llegó anoche en el tren correo, acompañado de su distinguida sobrina, el ilustre general Calleja.

En la estación fué recibido por el alcalde señor conde de Torre-Múzquiz; el expresidente de la Diputación D. Manuel Lizarriturri; el señor Nieto, capellán castrense del regimiento de Sicilia; el primer oficial del Gobierno civil, D. Cayetano Sanz de Miera; el abogado D. José Elósegui; el coronel de la zona, señor Alnarza; D. Manuel Lemos, y otras varias personas.

—Se encuentra entre nosotros el joven abogado de la corte D. Manuel Gil de Santibañez.

Hoy regresará á Madrid, obedeciendo su viaje á la reciente muerte de un sobrino suyo, hijo de los señores Gonzalez-Pintado.

—Los señores de Arcos han llegado á esta ciudad para asistir á la primera comunión de un hijo suyo.

Pronto volverán á su hermosa villa de San Juan de Luz.

—El joven marqués de Casa-Fuente, que ha pasado unos días en Biarritz, llegó ayer noche en el sudexpreso.

—El marqués de Santa Cruz, primogénito de la duquesa de San Carlos, se encuentra actualmente en Biarritz, de regreso de su viaje á París.

Dentro de unos días llegará á esta ciudad donde pasará un día para continuar su viaje á Madrid.

—El vicecónsul de Chile D. Manuel Pastor, que se halla actualmente en Méjico, acompañado de su hijo Manuel, embarcará el día 12 con rumbo á los Estados Unidos.

Desde allí se dirigirá á esta ciudad, tardando en este último trayecto solamente cinco días.

Llegará el día último del presente año para pasar el día de su santo en unión de su distinguida familia.

—Con dirección á Madrid pasaron en el sudexpreso los duques de Bailén y la embajada de Rusia en Madrid y su bella hija la señorita de Schewitz.

—Se encuentra en esta capital el diputado á Cortes marqués de San Marcial, residiendo en casa de sus allegados los señores de Maza.

Ayer fué muy visitado D. Pedro Larraza, herido á consecuencia del accidente de que dimos ayer cuenta.

El enfermo, que tiene fracturada la clavícula, permanece sentado en un sillón, y recibe á las numerosas personas que van á enterarse de su estado.

La Reina doña Isabel II ha sentado á su mesa á nuestro querido amigo D. Alfredo de Laffitte.

A la comida, puramente privada, asistieron además los marqueses de Grijalva y sus hijos María Teresa de Madrán y los barones D'Harnonville.

Hoy, Nuestra Señora del Loreto, celebran sus días las señoras de Romero (don Anacleto) y Arzac.
Felicidades.

D. Alfonso Ruiz, hijo de los marqueses de Grijalva, se encuentra enfermo en París á consecuencia de una *fièvre muguessse*.

El distinguido enfermo, joven teniente de infantería, hacía unos días tan solo que se había trasladado de Madrid á París, después de haber terminado brillantemente su carrera de Derecho.

Actualmente está muy de moda en los trajes de señora el llevarlos ribeteados con galones de oro.

En los sombreros, en lugar de broches se lleva un pequeño aguilucho dorado.

Esta moda, muy en boga hoy en París, es debida al exitazo de *L'Aiglon*, la célebre comedia de Rostand.

Se asegura que en breve se irá para Italia una embajada extraordinaria portadora del collar de Carlos III, vacante, para cedérsela al Rey Victor Manuel III.

Este soberano es propietario del Toisón de Oro desde 1868.

Compondrán la embajada extraordinaria que ha de ir á Roma, portadora de dicha condecoración, el conde de Villagonzalo, el general Echagüa, el coronel Castro y el secretario de la embajada española cerca del Quirinal, señor conde de Chacón.

Además de las insignias del collar de Carlos III para el Rey de Italia, llevará las de la orden de damas nobles de María Luisa para la Reina Elena.

La Reina Regente de España devolverá así el regalo de la orden de la Anunziata con que fué agraciado el Rey de España, por el embajador extraordinario de Italia.

Los príncipes indios que anteayer llegaron á San Sebastián, estuvieron ayer por la mañana visitando la inmediata villa de Hernani, acompañados del gobernador civil señor Rothows.

Al mediodía regresaron á esta capital, paseando unos momentos por el Boulevard durante la hora del concierto, siendo objeto de la curiosidad de las personas que llenaban el paseo.

Por la tarde pasearon por el Antiguo, llegando hasta la fábrica de los señores Lizarriturri y Rezola, regresando al hotel Continental á las seis.

En el sudexpreso de las once de la noche siguieron su viaje á Madrid, siendo despedidos en la estación por el secretario del Gobierno civil señor Jiménez, D. Carlos Gutiérrez y su distinguida y bella socera y D. Anselmo Lataillade.

Diane

Contra el alcoholismo

Merecen entusiasta aplauso los esfuerzos con que se combate el alcoholismo, horri-

ble plaga que amenaza la vitalidad física, intelectual, y moral de la raza latina, en muchas de las regiones que puebla.

Conviene, pues, no repudiar medio alguno de propaganda para levantar el alma y el espíritu de las masas, mostrando la gravedad del peligro y el daño que se causa, no ya al individuo sino á la sociedad. Tal vez fuera más conveniente y eficaz la enseñanza de los medios antialcohólicos en los Liceos, Institutos, Colegios, Escuelas primarias, tal como la preconiza Mr. Leygues, ministro de Instrucción pública de Francia, en una reciente circular dictada al efecto.

Ninguna reforma se ha adquirido, ni progreso alguno se ha realizado, si antes no se posee el apoyo de la juventud.

Únicamente un escepticismo ciego é inconsciente puede desconocer los funestos efectos del alcoholismo, que, como ha dicho el ministro francés, compromete la seguridad pública, invocando á la violencia y al crimen, al mismo tiempo que puebla los hospicios, los manicomios y las cárceles. Es hecho evidente que en donde aumenta el consumo del alcohol disminuyen los contingentes anuales que deben formar parte del ejército, destruyéndose la familia, no sin originar aumento en la mortalidad y mella profunda en las fuerzas esenciales, gérmenes vitales de los pueblos.

La estadística, por más que sea lúgubre en sus afirmaciones, establece con números irrefutables el aumento del consumo del alcohol en Francia, no sin demostrar su influencia letal sobre el porvenir de este país; los nacimientos disminuyen, la raza degenera, la talla decrece y la belleza plástica se extingue rápidamente, porque el ser humano se atrofia y se debilita; el raquitismo forma legión y la locura crece portentosamente.

La intervención legislativa ha mucho tiempo que debiera haber puesto coto al establecimiento de las tabernas, pues es urgente instituir verdaderos cordones sanitarios que nos libren de la plaga del alcoholismo, siendo deshonoroso que pueblos latinos tengan el triste privilegio de ocupar en el mundo el primer lugar entre los consumidores de alcohol, cuando es sabido que América, Inglaterra, Bélgica, Holanda y Noruega, implantando medidas severas, han puesto potente valladar á la epidemia que invade nuestra raza.

El dogma de la Inmaculada

Dió ayer término en la Iglesia de San Vicente, con motivo de celebrar la Congregación de San Luis Gonzaga una solemne función religiosa dedicada á honrar á su Patrona Excelsa la Virgen María concebida Inmaculada, la brillantísima serie de sermones que durante varios días ha venido pronunciando el R. P. Zugasti, de la Compañía de Jesús y alguno de los cuales ha sido ya reseñado en nuestra publicación. Si en todos ellos quedó confirmada y con creces la aureola de bien adquirida y justa fama de que venía precedido el sabio orador, no quedaron defraudadas las esperan-